



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

2016-0236

FECHA DE SOLICITUD (18-04-2011)

06-09-2016

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR EFRAIN HERNANDEZ		PUESTO QUE OCUPA ELECTRICISTA	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCION CANTONAL SANTA CRUZ	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 08-09-2016	HORA SALIDA (hh:mm) 00H00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 12-09-2016	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 00H00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			

Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

CANCELADO

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	GABARRA	BALTRA	08-09-2016	00H00		
MARITIMO	GABARRA	GUAYAQUIL			12-09-2016	00H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA Ahorros	NO. DE CUENTA 103983007	NOMBRE DEL BANCO
FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR EFRAIN HERNANDEZ		NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE LCDA. YAMILE MENDOZA CARGO: DIRECTOR A ADMINISTRATIVO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO BLGO. EDWIN NAULA CARGO: SECRETARIO TECNICO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

DIRECCION FINANCIERA
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR: *H. Naula*

Fecha: *06-09-2016* Hora: *10:30*

Firma: *[Signature]*



**Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos**

NOMBRE : EFRAIN HERNANDEZ
CARGO: ELECTRICISTA
LUGAR DE COMISION: GUAYAQUIL
FECHA: DEL 08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

NRO: 20160236

ANTICIPO DE VIATICOS

DÍAS DE COMISIÓN	
VIATICOS= ZONA A	80,00
ALIMENTACION	16,00

	CALCULO	DIAS	TOTAL
VIATICOS 70%	\$80 x 70% x		-
ALIMENTACION	16	4	64,00
VIÁTICOS 30%	\$ 80 x 30% x		-

70% TOTAL	\$	-
ALIMENTACION	\$	64,00
30% TOTAL	\$	-


TOTAL PASAJES \$0,00

ANTICIPO DE VIATICOS 70% -
 (+) PASAJES -
 (=) TOTAL ANTICIPO DE VIATICO -

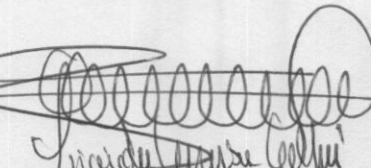
Observaciones:

Puerto Baquerizo Moreno 06/09/2016
 Elaborado Por:

Aprobado Por:


 MARJORIE BALLESTEROS
 ASISTENTE FINANCIERO

MARIA ALTAMIRANO
 PRESUPUESTO


 VANESSA CULQUI
 CONTADORA JEFE

Consejo de Gobierno del
 Régimen Especial
 Galápagos
CANCELADO